

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A.**

En Quito, a 19 de febrero de 2019, a las 11h00, en las oficinas de CorralRosales ubicadas en las calles Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Carlos Alberto Haro Pino, por sus propios y personales derechos y a nombre y en representación de FUXION BIOTECH HOLDINGS SL., los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Carlos Alberto Haro Pino y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Santiago Ibarra

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
FUXION BIOTECH HOLDINGS SL. (Representada por Carlos Haro Pino)	12.375	12.375
CARLOS ALBERTO HARO PINO	125	125
TOTAL	12.500	12.500

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**
- 4. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:



1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

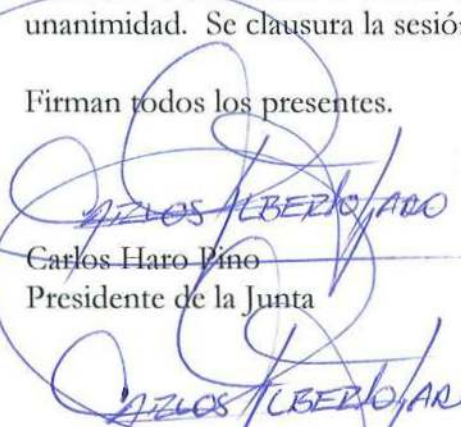
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

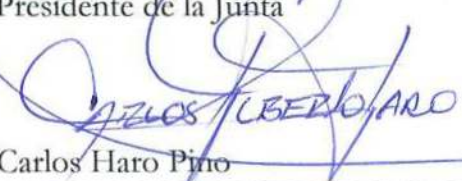
4. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía a la señorita Michele Granda para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.


Carlos Haro Pino
Presidente de la Junta


Carlos Haro Pino
FUXION BIOTECH HOLDINGS SL.


Santiago Ibarra
Secretario Ad-hoc